

DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

AÑO XXXVII

SABADO 21 DE FEBRERO DE 1885

NUM. 42

EDITORIAL

TRASCENDENTAL INTERÉS.

I

No puede menos de reconocerse esa condicion, en las instrucciones que ha dictado la Direccion de Administracion y Fomento del Ministerio de Ultramar, con objeto de que ellas sirvieran de norma al nuevo Inspector de Obras públicas de estas Islas; pero si así se conviene desde luego, en calificar ese importante documento, que integro insertamos en el DIARIO del 12 del actual, tambien se llega con su lectura, á una conclusion que es no menos importante y trascendental: la de disponer de los recursos suficientes á emprender consecutivamente las obras que reclama el fomento de este archipiélago.

Muy costoso de suyo, el personal científico ó pericial, que el estudio y direccion de esas obras reclama; de bastante consideracion, así mismo, el gasto del personal auxiliar y administrativo que igualmente se necesita, y aumentándose además ese haber, con el importe de indemnizaciones por expropiacion forzosa y por dietas devengadas, con otros mil gastos que ocurren en esos trabajos, lo primero, lo que ante todo se necesita, es que las rentas del Tesoro público permitan hacer todos esos desembolsos con regularidad, y sin menoscabo de otros servicios, á que con preferencia tiene que atender el Estado.

Los recursos que hoy constituyen los presupuestos generales de ingresos de estas Islas, así como los de los ramos locales, aparecen, y son en efecto, bastante limitados, con especialidad los últimos, por manera que en el terreno de la práctica, no será posible de modo alguno, hacer aparecer con éxito, ninguna de las laudables aspiraciones que alimenta el centro de administracion y fomento que ya dejamos citado.

Atendida esa reducida cifra de recursos que ofrecen los presupuestos mencionados, de toda prevision seria, sin duda alguna, que á ella estuviese, rigurosamente ajustada, la organizacion administrativa actual de este país, que debemos confesar por nuestra parte, siendo imparciales, cual tenemos el deber de serlo y siempre con interés le procuramos, presenta, en verdad, bastante deficiencia, por obedecer más bien á exigencias de circunstancias especiales, para las que falta decision de contrarrestar, cual sería necesario, que á necesidades bien sentidas del servicio público, siendo un hecho evidente que hoy esos presupuestos, no permiten crédito alguno, para el fomento de las obras públicas que el país reclama para su prosperidad y bienestar.

No hay, por otra parte, posibilidad, ni es además del momento, aumentar las rentas del Estado, ni acrecer tampoco en algo, las de los ramos locales, por que apenas tenemos aún para eso, en situacion apropiada, materia imponible suficiente al objeto, ni la que ya se conoce, la que está gravada, es susceptible de mayor esfuerzo contribuyente, que el que ya sobre la misma pesa.

Acaso se nos tache, por este modo de ver las cosas, por apreciar la situacion con tan lúgubres colores, de

estremadamente pesimistas; pero es acaso dable ofrecer otro cuadro más halagüeño de lo que hoy nos rodea? No, ciertamente, á nuestro entender, á no apoyar los razonamientos en marcadas y evidentes ilusiones, y harto sabido es, que ellas no caben, que no las consiente, la actitud de un verdadero criterio económico.

Ser ó no ser, hé ahí el problema, sobre que debatimos en estos momentos, y que sin duda, se presta á un detenido y concienzudo estudio económico social.

Es indudable que procediendo de ese modo, quedaría demostrada la necesidad de aumentar los recursos del Tesoro público, pero como eso exigía demostrar á la vez las fuentes de que habian de sacarse tales elementos, tendríamos ya la base necesaria en que apoyar los cálculos, probables y posibles, en que deben estar apoyados los presupuestos.

Empero, debemos suponer que, dado el estado actual de los elementos de riqueza de este país, no un crecimiento grande podría obtenerse de ella para las rentas públicas, si los sacrificios que se le impusieran, habian de guardar armonia y justa equivalencia con las fuerzas productoras, siempre dignas de ser miradas con la mayor atencion y respeto, para que el tanto de los beneficios que cedan en favor de las necesidades del Estado, no lastimen ni agosten su vitalidad.

No presumimos de modo alguno, de ser capaces de acometer ese estudio económico social, pero á pesar de eso, y valga por lo que valiere, intentaremos presentar algunas reflexiones en el próximo artículo, ya que se trata de un asunto de verdadero interés y trascendencia para este país.

HIGIENE DE LOS NIÑOS.

(Continúa.)

Desde la leche condensada hoy tan en uso, hasta el Racahout (1) casi olvidado, existen numerosas preparaciones que de continuo se anuncian como indispensables para la buena alimentacion del niño. Para entender las condiciones nutritivas que en los niños puede ofrecer la leche condensada, bastará exponer algunos (los más importantes) procedimientos para obtenerla; ya conocidos, seguro estoy habrá de preferirse la mezcla de leche pura con el agua azucarada ó ligera infusion aromática (2) puesto que, como se comprenderá, aquellas preparaciones hán de fatigar sobremanera el estómago del niño y por otra parte, faltando los más importantes principios motivo de nutricion, no habrán de conseguirse los benéficos resultados que confiadamente se esperan; la leche condensada, es una preparacion que diluida en agua, presenta caracteres de color, olor y sabor parecidos á la leche natural, mas no sus hermosas y saludables condiciones; ello es un hecho pregonado constantemente por la mayoría de los médicos, sociedades de higiene y cuantos particulares y corporaciones se interesan por el mejor estado de los niños; los excepcionales casos de salud á beneficio de las leches condensadas, obedecen más á la alimentacion mixta con que se criaron, que á la influencia de aquellas funestas preparaciones, sin las cuales, el estado fisiológico del niño fuera aún más exagerado.

El procedimiento más en uso, es el de Signac.

(1) Mezcla de distintas harinas, cacao y azúcar. (N. del A.)
(2) En este caso, disuélvanse 25 centigramos de bicarbonato de sosa, en cada cuartillo de leche. (N. del A.)

Se mezclan leche y azúcar á la proporcion de setenta y cinco grans de la última por cada litro de la prima; agítase la mezcla, que se hace evaporar hasta reducir á una quinta parte de su volumen; de la especie de jarabe que resta, se llenan latas que se colocan en baño de María unos diez minutos, cerrándolas soldándolas luego.

Los ingleses dan preferencia á la Grimevade que consiste en adicior á leche natural, pequeñas cantidades de azúcar y carbonato de sosa que se evapora elevando la temperatura á 54°, haciendopasar una corriente de agua caliente en el aparato. La mezcla así tratada adquiere consistencia de jarabe, se coloca en vacijó ó receptáculos no metálicos en donde se vuelve á calentar y se bate con espátula de madera; entonces la mezcla adquiere consistencia de pasta y se la hace pasar por los cilindros, resultando tiras delgadas y laras de las que se obtienen pastillas.

El mismo procedimiento siuen para obtener el polvo de leche conservada, triturando seguidamente las tira que resultaron del pase de la pasta por los cilindros, que sometidas á elevada temperatura durante algunas horas en estufas ad hoc, se encierra luego en recipientes apropiados.

Appa se vale del siguiente procedimiento: Hace ebullicion la leche natural hasta quedar reducida á una tercera parte de su volumen primitivo; el producto se envasa y coloca por unas horas en baño de María.

Béthel, hierva tambien la leche, mas luego la deja enfriar cárgandola con ácido carbónico, colocando el producto en recipientes bien tapados.

El proceder del doctor Franklan es más complicado:

Deja en reposo por espacio de doce horas, 175 gramos de leche; extrae la crema que mezcla con otros 350 gramos de leche; echa pequeña cantidad de cuajo en los primeros 175 gramos de leche de que extrajo la crema, y por unos minutos se pone en baño de María; separa el suero, la cuajada y el cuajo, hirviéndose en una vacija de esano al calor de lámpara de alcohol; filtra la caseina obtenida por la ebullicion y disuelve 5 gramos de azúcar en el suero, mezclando el resultado con los 350 gramos de leche á la que, como queda dicho, se añadió de antemano la crema separada de los 175 gramos primeros.

Dr. A. DIAZ DE LA QUINTANA.

(Continuará.)

EXTERIOR

PRODUCCION AZUCARERA DEL MUNDO.

Un escritor remite á *El Sugar Bowl* el siguiente cálculo de la produccion general de azúcar en toneladas.

PAIS	TONELADAS
EUROPA.	
Alemania	950.000
Francia	470.000
Austro-Hungria	445.000
Russian Poland	311.000
Bélgica	105.000
Holanda	40.000
ASIA.	
China	25.000
Siam	5.000
Indostan	60.000
AFRICA.	
Reunion	40.000
Mauricio	120.000
Egipto	20.000
Natal, etc.	12.000
TOTAL.	1.920.000

PAIS	TONELADAS
AMÉRICA.	
Cuba	524.000
Puerto-Rico	60.000
Jamaica, Haití, etc.	22.000
Martínica	42.000
Guadalupe	60.000
Trinidad	52.000
Barbada	53.000
Antillas menores	40.000
Demerara	125.000
Surinam	12.000
Brasil	150.000
Perú, etc.	35.000
Luisiana	128.000
TOTAL.	1.303.000

PAIS	TONELADAS
OCEANÍA.	
Java	270.000
Manila	175.000
Australia	60.000
Islas Sandwich	60.000
TOTAL.	565.000

RECAPITULACION.	TONELADAS.
Europa	2.320.000
Asia	90.000
Africa	192.000
Oceanía	565.000
América	1.303.000
TOTAL.	4.470.000

REMOYLACHA.	TONELADAS.
Remolacha	2.320.000
Caña	2.150.000

PAIS	TONELADAS
INDIA INGLESA.	1.500.000 caña.
México	30.000 idem.
Cochinchina	25.000 idem.
España	16.000 idem.
Japon	15.000 idem.
Canadá	5.000 meple.
California	5.000 remolacha
Republica Argent	5.000 caña.
Texas y Florida	5.000 idem.
TOTAL.	1.606.000

GRAN TOTAL.	TONELADAS.
Gran total	6.076.000 tons. de 2.240 libs.
Ménos	5.721.780
Ménos	354.220

FABRICACION DE AZUCAR EN INGLATERRA.

La reintroduccion de la fabricacion de azúcar de remolacha, que se intenta en la Gran Bretaña, es uno de los esperimentos más interesantes que presenta en la actualidad el rápido desenvolvimiento científico de esa industria azucarera, que ha llegado á ser, despues de la cereal y la pecuaria, la más importante del mundo en la produccion alimenticia. La solucion de este problema es de gran trascendencia, tanto para el país que la acomete, como para los demás productores en grande escala, sea del trigo ó del azúcar.

Para un pueblo que consume cantidades tan enormes de trigo, abono, carne y azúcar, importados del extranjero, un nuevo cultivo que le proporcionara el medio de extraer de la atmósfera y no del suelo una gran parte de las materias sacarina que hoy compra en otros países, economizando al mismo tiempo costosos abonos, aumentando y abaratando la produccion del trigo y de la carne; indudablemente si se logra, un progreso que ha de reflejarse más ó ménos sobre todas sus condiciones comerciales é industriales y la empresa es digna de la reconocida energía é inteligencia práctica de esa nacion. La obra es compleja y difícil y los empresarios que intentan efectuar un cambio tan radical, tienen por cierto más fé que nuestros industriales en el valor de la ciencia y sus propias dotes agrícolas é industriales, pues pretenden competir sin favor ni proteccion, con la fabricacion alemana que goza una prima de 75 centavos en cada 112 libras de su producto y con la industria tropical que elabora una prima materia conteniendo una proporcion doble de azúcar.

El mero hecho de que haya quien embarque su capital en una empresa tan árdua,

deberia á la vez hacernos ruborizar por nuestra lamentable insuficiencia en lo pasado, é inspirarnos más confianza en las posibilidades de nuestro porvenir, á obligarnos á confesar una incapacidad completa para las prácticas industriales modernas.

El resultado de la fabrica de Lavenham en la segunda época de su actividad, es de una importancia suma para la produccion tropical en dos sentidos encontrados; pues si bien por un lado puede con el tiempo afectar desfavorablemente el precio de sus productos, por el otro la aplicacion del mismo sistema de extraccion y elaboracion de la caña si es posible, reducirá el costo de la produccion á la mitad del tipo actual, duplicando casi el rendimiento y mejorando el fruto. Si se llega á demostrar que la produccion de azúcar en la Gran Bretaña es económicamente posible bajo el plan que se intenta, causará probablemente una revolucion en la fabricacion que compensará de sobra, si utilizamos su enseñanza, el daño que nos puede ocasionar, con tanta más razon cuanto que la remolacha exige condiciones especiales para un producto máximo y es poco probable que llegue el cultivo á cubrir una parte mayor del consumo del país.

Tan compleja es la cuestion, que si no imposible, harto difícil es formar una opinion anticipada sobre el éxito de la rehabilitacion de la fabrica de Lavenham en el caso de vencer las dificultades que suspendieron sus trabajos en la primera tentativa ni calcular el mayor desarrollo á que puede dar lugar; pero una carta del representante de la nueva compañía publicada en el *Analist*, aduce argumentos en pró del buen éxito del ensayo de la reintroduccion de la industria, que la justifican al parecer de la manera más completa.

Segun el señor Bolton el mal éxito de la fabricacion quince años há, se debia á tres males principales que han dejado de existir en la actualidad. En aquella época, la importacion del trigo de los Estados- Unidos y el Indostan, no habia bajado el precio de 15 á el 36 1/2 ó 37 chelines que hoy rige, y por lo tanto no podia la remolacha competir con el cultivo del trigo en aquellos tiempos, ni es de temer una combinacion como la que formaron los agricultores entónces, para imponer el precio de 25 chelines á la tonelada de tubérculos. Hoy hay de sobra quien contrate la remolacha á 20 chelines y algunos agricultores terratenientes de grandes fincas ofrecen surtiria á 06 chelines.

Mr. Duncan el iniciador de la antigua fábrica, reducia los jugos á sirope para trasportarlos á la refineria donde completaba la operacion, recargando el fruto con fletes dobles y empleaba un procedimiento ménos perfecto que el que se pretende en la nueva instalacion. Aspira la actual empresa á la produccion del azúcar refinado, directamente de la remolacha, vendiéndolo en la misma fábrica. Con el sistema anterior era preciso echar los residuos de la fabricacion, incluidas las pequeñas raices de los tubérculos al río en cuya orilla está colocada la fabrica, infectando las aguas de tal manera, que arrojaba los peces muertos, lo que amenazaba la fabrica de un mandato judicial y obligó á la suspension de las operaciones.

En el nuevo procedimiento, las raices se aprovechan por la difusion y rinden un jugo más rico que el tubérculo y se ahorra todos los gastos de la filtracion por carbon animal, efectuando la refineria químicamente.

Los principales cultivadores de remolacha calculan 18 toneladas de remolacha por acre y el Dr. Volker un promedio de 25 toneladas. Se pretende una produccion de 120 toneladas de azúcar por semana y un rendimiento poco ménos del 10 0/0, pero calculando solo el 8 0/0, la fabrica no requiere más de 315 toneladas de tubérculos por dia, por los cien que dara la cosecha.

Dice al final la carta que citamos, que de 1.050.000 toneladas de azúcar consumido en el país, entran próximamente 550.000 toneladas del producto de la remolacha y

— 300 —

Su hijo acababa de arrojarla al rostro inconscientemente la injuria que más temia.
Mauricio repuso:
—Pero me parece inverosímil... No tengo nada que desenredar con la policia, de modo que los espías pierden su tiempo vigilándome.
Al decir esto el jóven miró á la pobre muger.
Se aperció de su palidez y emocion.
La infeliz perdía poco á poco el conocimiento.
—¿Qué teneis, buena amiga? Estais blanca como un papel... Cualquiera creeria que vais á desmayaros.
Aimée Joubert hizo un violento esfuerzo sobre si misma, y repuso con apagada voz, que queria aparentar serena.
—No es nada. Un vahido... Necesito un poco de aire. He aquí todo.
El cómplice de Larigues y Verdier se dirigió á la ventana y la abrió de par en par.
Entró el aire frío del exterior y animó á la señora Rosier, la cual aprovechó aquel momento, en que no la veia su hijo para enjugar dos gruesas lágrimas que rodaban por sus mejillas.
Cuando el jóven volvió junto á ella habia reconquistado parte de su sangre fría.
—¿Os encontráis mejor, buena amiga?— la preguntó besándola.
Aquel beso estuvo á punto de hacer estallar su corazon, demasiado oprimido, pero tuvo fuerza para contenerse.

— 301 —

—Sí, ya estoy mejor; mucho mejor... Estoy casi bien. No me queda más que un poco de pesadez de cabeza.
—Procurad dormir una hora; será la mejor medicina.
—¿Te marchas ya?
—Sí; os he dicho que tenia una cita, y son ya las doce y media. Mañana vendré á ver si estais completamente bien.
—¡Qué bueno eres, hijo mio!
—¿Quereis que os envíe á Magdalena?
—Es inútil... Ya se me ha pasado... No necesito nada. Dáme un beso.
Hízolo así Mauricio y salió, dirigiéndose al hotel Bressolles.
En cuanto Mauricio hubo desaparecido, balbuceó la señora Rosier.
—«Los miserables espías de ambos sexos págados por la Prefectura de policia... ¡Es él quien lo ha dicho... él... mi hijo! ¡Si supiera! ¡Ah, no, jamás! Me moriría de vergüenza.»
La pobre muger ocultó el rostro entre las manos y estallaron sus sollozos, largo tiempo contenidos.

— 304 —

era intenso y el cielo estaba bastante cubierto.
No nevaba, y la escarcha persistente hacia que el piso estuviese muy limpio y compacto.
Mauricio se mostró muy amable en el trayecto.
Su buen humor no decaía.
Sabemos ya que no carecia de ingenio, y que su conversacion era agradable.
Agradaba mucho á Maria oírle referir algunas anécdotas de la vida parisiense y la complacian sus excentricidades de lenguaje.
En una palabra, no la disgustaba.
Nuestros tres personajes estaban, pues, en la mejor armonia cuando llegaron al bosque.
Mauricio dió algunas instrucciones al cochero.
Le indicó el lugar donde debía esperar, á fin de poderle encontrar en cuanto hiciera falta.
Convenido ésto, se dirigieron nuestros tres personajes al hielo, donde patinaban unas veinte personas bajo las miradas de un par de docenas de curiosos.
Parecia raro ver á un número tan pequeño de aficionados siendo así que el patinar era una diversion que estaba muy en voga.
Nada más sencillo, sin embargo.
Entónces, y aún hoy, las patinadoras se dan cita en el bosque de Boulogne. Necesitan que los mire mucha gente.
Los más modestos, ó bien aquellos que no están muy seguros de si mismos,

— 297 —

ranza, y tenia el convencimiento de que despues de tantos tropiezos llegaria á conseguir su objeto.
El mismo dia que Mauricio debía acompañar á Valentina y Maria al bosque de Vincennes, fué á la habitacion de la calle Meslay á fin de recibir el parte de sus agentes y darles algunas órdenes.
En seguida se volvió á su casa y se puso á estudiar las infinitas notas que iba sacando del misterioso proceso, de cuya direccion se encargara por completo.
A las once de la mañana, y cuando se disponia á sentarse á la mesa, llamaron.
—¿Quién podrá venir tan temprano?— se preguntó.
No se hizo esperar mucho tiempo la respuesta.
—Magdalena anunció á Mauricio.
Desde que éste habia vuelto de Vic-sur-Braisnes solo habia encontrado en su casa una vez á Aimée Joubert antes de la noche del baile de la Opera.
—¡Bien venido seas, hijo mio!... ¡Cuánto tiempo hace ya que no te he visto! Deberia estar furiosa. Dame un beso...
Mauricio abrazó á la señora Rosier, y repuso riendo:
—Amiga mia, si no nos vemos, no es mia la culpa, es vuestra.
—¿Por qué?
—Porque he venido dos veces y no os he encontrado en casa. Segun parece, salís con mucha más frecuencia que antes.
La señora Rosier se estremeció.

que cada tonelada de esta cuota que logre en su propio suelo, será una ganancia líquida para los propietarios cultivadores, como también para todos los intereses agrícolas del país, proporcionando ventajas que se extenderán mucho más allá de las ganancias que reporta a los fabricantes.

TENDENCIA DE LAS ANTILLAS INGLESA.

La situación precaria de la industria azucarera en las Antillas inglesas, ha dado lugar a una larga discusión en las columnas del más importante periódico de Londres el *Times*, respecto del porvenir de esas colonias y las medidas más eficaces para salvarlas de la ruina general que las amenaza. El autor de una de las comunicaciones que referimos, haciendo de una de las islas interesadas, aprovecha para ir al fondo de la cuestión esa completa libertad de expresión que goza de derecho la prensa en todos los dominios británicos; libertad que tanto contribuye al esclarecimiento de las necesidades y tendencias de todas las clases de la sociedad y sin la cual, según la declaración franca y leal de uno de los Ministros de la corona, es hoy del todo imposible regir con acierto y buen éxito los destinos de una nación.

Expone sin rodeos en la carta que referimos, los únicos remedios prácticos y de resultados inmediatos para la solución del problema, manifestando sus ideas con una claridad que sorprenderá a los que están acostumbrados al gobierno paternal y esperar un permiso superior para discutir sus propios asuntos e intereses.

Para dar una idea del espíritu y tendencia de esas colonias en la actualidad, extractaremos algunos párrafos. Dice:

«Pero por qué hemos de andar por las ramas en esta discusión, cuando el remedio práctico se nos está dando en los ojos? ¿Por qué no han de adelantarse un paso las Antillas y reclamar sino la admisión en la Unión Americana, al menos la protección de los Estados Unidos? Tarde o temprano sea dentro de cinco ó dentro de cincuenta años, esto es lo que irremisiblemente tiene que suceder. Nuestras relaciones con la vecina república aumentan día por día. De allí viene nuestro alimento, las camas en que dormimos, las sillas en que nos sentamos, el tabaco que fumamos. Hasta el ganado que nos auxilia en la recolección de nuestras costosas cosechas, viene mayormente de la misma fuente y ahora excluidos como están nuestros frutos de los puertos de Europa, nos ofrecen los Estados Unidos un mercado sin límites para estos productos.»

Será de admirar entonces y quien puede culparnos por ello, si acojidos hasta el fondo del corazón, con el alma llena de cansancio por la inútil lucha, viendo la ruina por el camino que llevamos y la salvación por el otro, exclamamos respetuosamente sí, pero con algún tanto de amargura: «En la gran familia colonial del Imperio somos una pequeña y en el concepto de la nación insignificante parte.» Por largos años hemos combatido lealmente contra la competencia impuesta por la política nacional, con los productos de braceros esclavos y mal ó bien hemos sostenido la lucha desigual. Una nueva y más grave calamidad nos amenaza hoy con una completa extinción por un sistema de primas sobre productos extranjeros. A pesar de que esta cuestión es para nosotros una de vida ó de muerte, nos dice la Madre Patria que nada puede en nuestro auxilio. Solos nada podemos nosotros y colgados a las faldas de la Nación, una segura destrucción nos alcanza. Concedáanos entonces el beneplácito para apelar a nuestro hermano mayor que domina este hemisferio para que nos acoja en su seno ó entreguemos en cuerpo a él, si más le place a la Nación.»

«Lo sentimental, aunque no deja de hacer cierto papel en la política práctica, jamás ha podido llenar estómagos vacíos y los nuestros, querida madrastra, están ya lamentablemente vacíos. Déjanos entonces ir en paz.» Otro haciendo apoya la súplica en los términos siguientes:

«Debido a la nación del Gobierno en la cuestión de las bonificaciones, nuestros ingenios vienen haciéndose inútiles y se está desperdiciando todo el capital, capacidad y trabajo que hemos invertido en ellos. Si se quiere evitar una ruina completa, no hay tiempo que perder. Todas las fútiles indicaciones que nos hacen sobre el cultivo del árbol de la quina, la vainilla y demás que requiere años para llegar a ser productivos, están completamente fuera de la cuestión. El abandono de una finca azucarera en los trópicos por tan solo seis meses es la destrucción cabal de toda la propiedad. Grandes han sido las pérdidas sufridas en la pasada

zafra y el abandono de muchos ingenios es imprescindible si no se experimenta un cambio favorable. Al negarse el Gobierno a asegurar a sus colonias el comercio libre en los propios mercados de la Nación, cobrando un derecho contra equivalente sobre los azúcares protegidos de Europa, la Madre Patria ha renunciado virtualmente el derecho a la conservación de los vínculos que unen las Antillas a la Gran Bretaña.»

MÁQUINAS MARÍTIMAS NACIONALES.

Se ha hecho la prueba oficial de las máquinas para el cañonero *Concha*, construidas en los talleres de la «Maquinista Terrestre y Marítima.»

Hé aquí las noticias que acerca de este importante acto han publicado los diarios barceloneses:

«A las diez de la mañana próximamente, el buque abandonó las aguas del puerto y estuvo maniobrando en todas direcciones hasta las dos de la tarde. Esta prueba dió un resultado sumamente satisfactorio. Terminado el viaje, los señores directores de la «Maquinista Terrestre y Marítima», en cuyos talleres se han construido las máquinas del cañonero *Concha*, obsequiaron a las personas invitadas con un banquete servido por la acreditada casa Justin de esta ciudad. Al despertarse el Champagne pronunciáronse entusiastas brindis por España, por la marina, por la industria nacional, especialmente por la catalana, y por último, por la «Maquinista Terrestre Marítima», que en la construcción de las máquinas y en las pruebas que se acaban de verificar había dado una muestra elocuente de que la industria española nada tiene que envidiar a la extranjera en un ramo tan importante.»

Hé aquí ahora las condiciones generales del buque y la descripción de las máquinas. De eslora mide 48,86 metros; manga, 7,80; puntal, 3,74; desplazamiento, 518 toneladas métricas; aprovisionamiento, 66 id.; aparejo de bergantín-goleta; armamento, 2 cañones de 12 centímetros, de acero, sistema Honoria; tubo para lanzar torpedos de Whitehead; 3 ametralladoras de Northfield, de 25 milímetros; 76 carabinas Remington; 44 sables y 24 revólvers del sistema Kars.

Lleva dos máquinas del sistema Pilon, con hélices independientes, de 2,60 metros de diámetro, que desarrollan una fuerza colectiva de 600 caballos indicados; son de las llamadas Compound ó de alta y de baja presión, es decir, de las llamadas económicas, compuestas de dos cilindros cada una, con su condensador de superficie y circulación natural. Las bombas de aire, de circulación, alimenticias y de cala, son movidas por medio de balancines que toman la fuerza motriz del cilindro de baja presión de cada máquina: la primera es de simple efecto; la segunda de doble efecto, y las demás como la primera: la de sentina de la máquina de estribor puede dar circulación y agua refrigerante al destilador, que transforma el agua salada en agua potable, cuyo servicio puede lograrse también por medio del caballo ó máquina de vapor auxiliar.

El cambio de marcha y aparato de la distribución es especial y completamente nuevo, fruto de los estudios que ha hecho la «Maquinista Terrestre y Marítima»; reduce la admisión y verifica la aparición variable con avances siempre iguales por medio de una sola excéntrica para cada cilindro, y verifica el cambio de marcha con una prontitud y sencillez sorprendente, aun sobre la misma marcha, y sin cerrar el vapor.

La presión de trabajo es de 5 atmósferas en la caldera, y con ella se logra andar 13 millas por hora.

Lleva dos calderas tubulares y de retorno de llama, con tres hornos cada una y demás independientes, permitiendo la disposición bien estudiada de sus accesorios y comunicaciones que cada una de las calderas pueda indistintamente dar vapor a una ó otra de las dos máquinas.»

OFICIAL

PARTE MILITAR.

Servicio de la plaza para el día 21 de Febrero 1885. Parada, los cuerpos de la guarnición. Jefe de día el teniente coronel don Enrique de la Vega. De imaginaria, el teniente coronel don Federico Novellas. Hospital y provisiones, Artillería.—Sargento para el paseo de enfermos, Artillería. De órden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor interino, José Pregó.

SECCION RELIGIOSA.

SABAL.—Stos. Siricio, Sérvulo y Severiano, mártires; Maliano y Dositeo, etc.

DOMIN.—I de Cuarema.—La Catedral de San Pedro en Jiquila; Stos. Abilio y Pastasio etc.—Santas Eleonor y Margarita de Cortona, penitente. I. P. en Capilla de San Pedro en la Catedral y la Iglesia de PP. Franciscos.

VARIEDADES

IBA SOLO.

Al ladole una iglesia vivo, y veo todos los días bias, entierros y bautizos.

Ya pasun muerto seguido de trescientos cochey con el fétetro cubierto de coronas y fres, ya se vé a otro muerto llevado en andas por dos enterradores y seguido ni más de cinco ó seis personas.

Lo mismo sucede con las bodas. Suenan las campas, se oye ruido en la calle, acuden las cuadres, salen a las puertas los peluqueros; los impresores de enfrente y de al ladopaja de un coche espléndido la novia segula de su padre, viene el novio despues, loconvitados, en *tudo París*... se habla de la dote, quince millones... ¡Oh, qué hermosas, qué distinguidos parecen todos!

A los poco días se vé llegar a una novia a pié, seguida de tal vieja, modestamente vestida y de dos ó tres *perdis* de levita...

—¿Quiéneson?
—La sobria de la vendedora de periódicos que se casa con el barrendero de la villa.

—¿Bah!
Ni una sol puerta se abre, á lo sumo una tendera griosa procura mirar por entre los prospectospegados á su vidriera.

Los muertos pobres tienen varias categorías. Así como todos los entierros ricos se parecen, en los de los cadáveres de poco más ó menos lay sus grados...

Un coche, un fétetro muy sencillo, un solo coche de duelo, quince ó veinte personas á pié y en algunos fiacres...

Todavía esta familia pudo gastar algo en dar sepultura.

Un coche con el muerto, ocho ó diez artesanos detrás saltando por entre los charcos...

Todavía este caso revela lo que en nuestra lengua se llama medios.

El muerto en unas parihuelas y dos ó tres sujetos de ambos sexos con la cabeza baja y la gorra en la mano. A estos suele seguir un perro más triste que las personas. Estos fieles amigos son los que aullan la vispera y luego duermen junto a la sepultura.

Dies há que al alzar la vista vi pasar por delante del balcon las tristes andas llevadas por los dos antipáticos hombres negros con sus sombreros de hule... era un muerto *blanco*; una mujer, una niña. El tamaño del fétetro denunciaba los quince años. Detrás... una sola persona. La madre.

Este me pareció ya el colmo de la desolación. Hasta entonces no había visto ni menos gente ni más dolor; la madre pobre, sola, detrás de la juventud agostada...

Pero la miseria es inagotable en sus manifestaciones. Pensad miserias, suponedlas todas en un individuo, siempre habrá otro que cuente más. No hay filon parecido al del sufrimiento. Subía yo ayer en un coche de plaza la de Clichy, y eran las nueve de la mañana. Por entre el baho que forma en los cristales de las ventanillas la uebia matinal, vi en direccion al boulevard Clichy, las consabidas parihuelas que á cada paso nos obligan en la gran ciudad á echar mano al sombrero...

Era un muerto chico, un niño sin dueda, cubierta la caja con un paño blanco... pero detrás no iba nadie, absolutamente nadie, ni siquiera una madre, como detrás del otro.

Hice parar al cochero y bajé, á tiempo que los conductores del diminuto cadáver se detentaban también, dejaban las parihuelas en el suelo, á un lado, para que ómbus y coches no las hicieran mil pedazos y entraban descarada y tranquilamente en la taberna más cercana.

¡Qué triste desamparo! Allí, al lado de un muerto, en los albores de la vida, pasé diez minutos en contemplación muda. Los transeuntes apenas volvían la cara; tal es la costumbre de ver estas cosas.

Salieron de la taberna los dos enlutados mozos, y preparábanse á levantar de nuevo la fúnebre carga.

Les cogí la acción.
—¿Es un niño?
—Una niña de seis años.
—¿Huérfana?

—No, señor.
—¿Cómo? ¿Tiene padres?
—Madre no más.
—Pero...
Uno de los enterradores sonrió.
—¿Le sorprende al señor que la madre no acompañe á su hija?
—Oh, sí! No lo comprendo.
—¿Y la obligación?—exclamó el otro, que hasta entonces no había hablado.
—La obligación! Palabra terrible en estas grandes, en estas inmensas aglomeraciones de seres humanos que luchan por la vida. Comencé á comprenderlo todo.

—La madre es cajera de un almacén de la calle inmediata. Ya ha faltado dos días á su deber, y anoche se la avisó que si no acudía hoy sería sustituida por otra. Precisamente son plazas que tienen muchas pretendientes...

—Pero...
—Comprenda V. que despues de un mes de pagar médico y botica, perder una situación de cien francos mensuales, sería horroroso.

Y yo repetí maquinalmente:
—¡Oh, sí, horroroso!
—Y la niña era un pimpollo—añadió el otro hombre.—La pobre madre lloraba esta mañana como una desesperada...

—Si, sí, enternécete—dijo entonces su compañero.—¿Para lo que has de ganar con ella!
—¿Qué cuesta este entierro?
—Entre unas cosas y otras, no bajará de 60 francos.

—¿Más de medio mes!
—¡Eso es!
—Ea, ¡andando!
Y levantaron las parihuelas.

Hice una señal al cochero, y me coloqué detrás del fétetro. ¿Por qué? No lo sé. ¿Qué me importaban á mí ni la madre ni la hija? Sin embargo, iba yo pensando: si á todos los que pasan por la calle se les ocurriese lo que á mí, esta niña llevaría más gente detrás que el cadáver de Lamartine...

Pero, ¿y la obligación?
—¿Y el tiempo?
Cuanto van pasando, necesitan los minutos, los segundos... ¡nadie puede perder un cuarto de hora, que representa el trabajo, la lucha por la vida... La madre misma estará ahora apuntando en su gran libro lo que van pagando los compradores...

Liegamos al cementerio Montmartre, que está al lado, fétetro, acompañante, coche y cochero.

Este se bajó del pescante; quitóse el sombrero, como yo; vimos caer en el hoyo aquel cadáver infantil, y más práctico que el poeta el cochero, se echó mano al bolsillo y dió un franco á los enterradores.

Como en la poesía de Becker, el sepulturero cantando se perdió á lo lejos. Los hombres negros se sentaron junto al mausoleo de un grande hombre á fumar un cigarro; mi cochero y yo nos fuimos con la cabeza baja á buscar el vehículo.

Pasé todo el día ocupado en mis quehaceres, sin acordarme, en honor de la verdad, del suceso de la mañana.

A eso de las cinco subía por la calle de Nuestra Señora de Lorsto á pié, ya desahogado de ocupaciones y pensando en volver á casa á descansar del trágico día.

En un almacén, á la izquierda, y sentada detrás del escritorio, había una mujer, jóven aún, vestida de negro, pálida, con los ojos irritados por el llanto y escribiendo en un libro de caja, mientras un empleado gritaba:

—¡Una muñeca de movimiento 30 francos! Oh, ¡qué burla tan triste!

EUSEBIO BLASCO.

CRÓNICA

Por el vapor español *Butuan*, que saldrá para Iloilo, hoy á las cuatro de la tarde, la Administración central de Correos, remitirá hasta las dos de la misma, la correspondencia que haya para dicho punto, isla de Negros, Antique, Cápiz y Concepcion.

Por el vapor-correo *Don Juan*, que con destino para islas Marianas, saldrá en expedición oficial el día 2 de marzo próximo á las ocho de su mañana, enviará hasta las diez de la noche del día anterior, la correspondencia oficial y particular para dichas islas.

Por Real órden expedida por el Ministerio de la Guerra, se ha confirmado el empleo de comandante, concedido por telégrafo, al capitán de infantería don Antonio Borredá, como recompensa á los servicios extraordinarios

que prestó en las Islas Marianas, con motivo de los sucesos de agosto último, á la vez que se dispone se formule la oportuna propuesta á favor de los individuos que más se distinguieron en el trascurso de aquellos.

Anoche debió constituirse en el salón de actos públicos de la Dirección general de Administración civil, bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Rafael Ruiz Martínez, jefe superior del indicado centro, la Junta central, creada por decreto del Gobierno general, para allegar fondos con que poder socorrer á las víctimas que han sobrevivido á los terribles fenómenos geológicos que han llenado de terror y luto á varias provincias andaluzas.

Se ha dispuesto que el capitán graduado, teniente de infantería, don Juan Ferrater y Ponte, pase á prestar sus servicios á las órdenes del gobernador P. M. del distrito de Surigao.

Las aprehensiones hechas anteayer, por la Guardia civil veterana fueron las siguientes:
Por indocumentados. 3
Por infracciones á bandos. 6
Por andar por la calle á altas horas de la noche. 3
Por jugar al chappidqui. 11
Y por ser denodores de sus contribuciones. 8

En la mañana de hoy, celebrará Consejo pleno el de Administración de estas Islas, en el cual, despues que preste el debido juramento el señor consejero honorario don Francisco de Torrontegui, y le dé posesion de su nuevo cargo el Excmo. Sr. Presidente, se tomará acuerdo sobre los asuntos siguientes:

De la sección de lo contencioso.
Expediente relativo á la traslación de la misión de Diadi (N. Vizcaya), al sitio denominado Ocasariz (Isabela).

Idem referente á la creación de una parroquia en el pueblo de Inapocan en Leyte.

Idem idem á la idem por division en Oroquieta y Langaran en Misamis.

Idem idem á la idem en el pueblo de Dolores en Abra.

Idem sobre la traslación de la misión de Cayan y Cervantes en Lepanto.

Idem sobre dispensa del año de práctica á los alumnos de quinto año de la facultad de Farmacia.

Idem relativo al abono de 500 pesos á la nueva parroquia de Villaba en Leyte para compra de ornamentos y vasos sagrados.

Sección de Gobierno.
Expediente referente á la creación de un asilo de huérfanos y escuela de artes y oficios.

Idem relativo á la reforma en el despacho y manera de autorizar las solicitudes de permiso para construir buques de menor porte.

Idem sobre colonización de la Isla de la Paragua.

Idem relativo á la aprobación del reglamento para el régimen interior de la Junta central de Agricultura Industria y Comercio.

Idem idem á las atribuciones que deben tener los gobernadores PP. MM. de Visayas, Mindanao y Valle de Cagayan.

Idem sobre naturalización española del súbdito inglés don Nicolás Nelson.

Idem idem idem idem del idem alemán don Gustavo Brown.

Idem relativo á la aprobación del reglamento para el reemplazo del ejército de estas Islas.

Se han dictado las órdenes oportunas para que el médico primero del regimiento de Visayas núm. 5, don Juan Moncada, pase á encargarse de la enfermería militar, establecida en Agaña, capital de las Islas Marianas.

El vapor *Butuan*, que llegó anteayer de Iloilo, trajo de pasajeros á don José M. Sainz; don Roberto Calder Smith y señora; don R. J. Hoskyn; don Loreto Pellés, con una niña; doña Nicolasa Tagle, y varios á proa.

En otro lugar de este número, vá inserto el programa del concierto, que se celebrará mañana en el teatro Filipino, á beneficio del conocido profesor señor Goré, quien se despide de la buena sociedad de Manila con esta velada musical, con motivo de su próximo regreso á Europa.

El Excmo. Sr. Gobernador general, ha concedido la medalla del mérito civil, á don José Paano y á su hijo, por los servicios prestados en el distrito de Samar en la captura del célebre Ludovico Barros (a) Dico.

— 298 —
Le parecía que Mauricio acababa de hablar de una manera muy singular.

—¿Iba á comentar el cambio en sus costumbres?

—¿Iba á sospechar la verdad?
La señora Rosier se apresuró á contestar:

—En efecto; yo, que por regla general no piso nunca la calle, salgo hora con frecuencia... Tengo un pleito que me da mucho que hacer. Es un proceso relativo á una pequeña herencia que me disputan unos parientes lejanos. Me veo obligada á visitar abogados y agentes de negocios, lo cual me incomoda mucho. Afortunadamente se terminará pronto de un modo ó de otro, y volveré á mi tranquilidad habitual, que es lo que más me gusta. Entonces me encontrarás siempre en casa. ¿Quieres almorzar conmigo?

—Con mucho gusto; pero os advierto que os tendré que dejar muy pronto.

—¿Tienes alguna cita?
—Sí.

—Te marcharás cuando quieras... No te detendré... El almuerzo está preparado... No hay más que poner tu cubierto.

Dió la señora Rosier algunas órdenes á Magdalena, y momentos despues estaban sentados á la mesa la madre y el hijo.

La primera devoraba con los ojos á Mauricio, tranquilo y sonriente, el cual hacia honor al almuerzo comiendo con gran apetito.

—¿Y qué haces ahora, querido mio?—preguntó Aimée Joubert.

— 303 —
pero que al mismo tiempo la dejaba los movimientos libres.

Examinó en seguida sus patines, guardados desde el invierno anterior en un lugar seco para preservarlos de la humedad é impedir que se oxidaran; colocó un airoso sombrerito en su preciosa cabeza, cogió un abrigo de pieles y bajó al salón, donde estaba su madre en compañía del ex-arquitecto.

Un coche la esperaba en el patio. Valentina se mostraba muy alegre y afectuosa con su marido; pero debemos decir que á Ludovico le causaba cierta sorpresa, y aún desconfianza, aquel cambio tan repentino en su mujer.

Tenia razon en desconfiar.

La única causa de su amabilidad conyugal era su amor hacia el redactor de *El Escorpion*.

A la una en punto llegó Mauricio.

—¿Sois muy puntual! —le dijo Valentina.—Os doy la enhorabuena y las gracias. Ya veis que estamos preparadas.

Mauricio repuso, como era natural, que en aquellas ocasiones la exactitud era más bien un placer que un deber; estrechó todas las manos, cambió algunas palabras banales con el ex-arquitecto, y ofreció el brazo á Valentina para llevarla al coche.

La madre y la hija tomaron asiento en la testera.

Colocóse enfrente Mauricio, y el cochero recibió órden de ir al bosque de Vincennes.

El día era hermoso, por más que el frío

— 302 —

—Lo mismo que siempre, mi buena amiga... Trabajo con ardor para un capitán de la marina holandesa... un hombre excelente.

—Ten cuidado no trabajes demasiado.

—No hay cuidado... tengo una salud de hierro.

—Si no fuera más que el trabajo, pero hay también los placeres... Pasas malas noches?

—Muy pocas.

—Haces muy bien... Las malas noches continuadas estropean la salud... ¿Has ido á la inauguración de los bailes de la Opera?

—Sí. Ya sabeis que soy franco, porque hubiera podido negarlo.

—¿Y te divertiste?
—Mucho. Os aseguro que ví algunas cosas muy singulares.

—¿Cuáles?
—Entre otras, cierto dominó negro, con cintas encarnadas en el hombro y antifaz encarnado también, que me conocía, pues pronunció mi nombre al pasar por su lado y me estuvo expiando toda la noche con un fin que ignoro y no puedo explicarme.

—¡Ah!—repuso la señora Rosier.—¿No adivinaste quién era aquel dominó?

—De ningún modo. Corrían rumores por el salón de que debía ser una *espía*... Así es como se les llama á los miserables de ambos sexos que trabajan por cuenta de la Prefectura de policía.

La señora Rosier palideció.

Sintió oprimirsele el corazón.

Por lo sentida á la par que por lo levantada merece elogio la alocucion que por medio de la Gaceta de ayer ha dirigido á los habitantes de Filipinas el Excmo. Sr. Gobernador General, excitándoles á que contribuyan al alivio de las desgracias y quebrantos producidos por los terremotos de Malaga y Granada y organizando las Juntas encargadas de recoger los donativos.

Integro publicamos á continuacion ese documento y no dudamos que el pais en masa, y en la medida de sus recursos, responderá á esta excitacion de la Superior Autoridad:

«Habitantes de Filipinas:

La inmensa desgracia que aflige á las provincias de Malaga y Granada, á consecuencia de los temblores de tierra, ocurridos en la noche del 25 de diciembre último y en los siguientes dias, ha causado el más vivo dolor en todos los pechos españoles. El Rey, el Gobierno, la Patria entera, se han conmovido profundamente ante desdichas tantas, y un sentimiento unanime de caridad y desimpática, hacia las victimas de tan tremenda catastrofe, agita hoy, no sólo á España, Cuba y Puerto-Rico, sino que tambien á las naciones extranjeras; que ante infortunios, de la magnitud del que se trata, no existen fronteras ni nacionalidades.

Las violentas sacudidas que han dislocado aquel rico territorio, ocasionaron la ruina total de varios pueblos y daños de consideracion en casi todos los que componen las mencionadas provincias.

Bajo los escombros de los edificios desplomados, han hallado la muerte más de 2,000 personas y mas de 40,000 se encuentran sin albergue, sin abrigo, sin alimentos y sin mas recursos que los que la caridad les proporciona, sufriendo al aire libre, las inclemencias de un riguroso invierno, así como los horrores del hambre, consecuencia natural de la paralización de todos los trabajos que proporcionaban el sustento á los vecinos de aquellas infortunadas poblaciones.

La pérdida de las cosechas almacenadas, la ruina de las casas, el incendio, la destruccion de los terrenos de labor, promovida por las convulsiones del suelo, á impulsos subterráneos incontrastables, en una palabra, las fuerzas naturales agoviando con su enorme pesadumbre á extensas comarcas, forman un cuadro de desdichas que abaten el ánimo y contrastan el espíritu.

El pueblo de Filipinas conoce, por experiencia propia, los horrores de una situacion semejante y comparte, estoy seguro de ello, el profundo dolor que siente hoy la madre Patria.

Al iniciar, por lo tanto, este Gobierno General una suscripcion que alivie, en lo posible, la angustia de los heridos, de los huérfanos y viudas, de las victimas todas, que hayan sobrevivido á la catastrofe, cree interpretar fielmente los sentimientos de caridad y patriotismo de los habitantes de estas Islas.

Que la pequeñez de la ofrenda no intimide al pobre para cooperar con su óbolo á esta santa empresa, porque el número multiplicará la importancia de los socorros.

Al celebrar vuestras fiestas, al recoger el fruto de vuestras cosechas y de nuestro trabajo honrado, acordaos de que gimen llenos de angustia muchos miles de hermanos en la Metrópoli que piden con urgencia el amparo que podais prestarles.

Conozco que la situacion actual de Filipinas, no es todo lo próspera que fuera de desear; pero tanto mas meritorio será el alivio que leveis á los desvalidos, cuanto mayor sea el sacrificio que para ello hayais realizado.

Inspirándome, pues, en estos sentimientos y en la esperanza de que por todos han de ser compartidos, vengo en disponer lo siguiente:

1.º Se abre una suscripcion, en todo Filipinas, para aliviar las desgracias producidas por los temblores ocurridos en las provincias de Malaga y Granada en la noche del 25 de diciembre último y en los siguientes dias.

2.º En cada provincia se organizará, en cuanto se reciba la presente, una Junta provincial de socorros, presidida por el Gobernador de la misma y compuesta del R. Cura Párroco de la cabecera, del Jefe de primera instancia, donde le haya, del Administrador de Hacienda pública, del Jefe de la Guardia civil, de dos vecinos de la cabecera designados por el Gobernador y de otros dos nombrados por la principalia del pueblo, haciendo las veces de Secretario la persona que dicha Junta designe entre los vocales que la componen.

3.º En cada pueblo se mandará constituir con toda urgencia por los Jefes de las provincias, una Junta local presidida por el Reverendo Cura Párroco y compuesta del Gobernadorcillo y tres vocales más designados por la principalia.

4.º En Manila se organizará la Junta provincial, bajo la presidencia del Gobernador civil con el Alcalde de primera eleccion, Juez decano, Coronel del primer Tercio de la Guardia civil, Cura Párroco de la Santa Iglesia Catedral y cuatro vecinos designados por el Ayuntamiento.

5.º Se crea, al mismo tiempo, una Junta central, bajo la presidencia del Director general de Administracion civil y compuesta del Fiscal de S. M., que ejercera las funciones de Vice-presidente, del Subintendente general de Hacienda, del Brigadier Jefe de Estado mayor, del Mayor general del Apostadero, del Magistrado de la Real Audiencia, señor don Juan Piqueras, del Venerable Dean de la Santa Iglesia Catedral, del M. R. P. Provincial de San Agustín y de los vecinos de esta capital Excmo. Sr. D. José J. de Inchausti, señor don Pedro Roxas, señor don José Rocha, señor don Baltasar Giraudier, don Francisco Diaz Puertas y don José Felipe del Pan.

6.º Se invitará á la Junta de damas de esta capital para que coopere, como auxiliar de la Central, á la suscripcion de que se trata.

7.º Las cantidades que se giren desde las provincias á esta capital, lo serán por el Tesoro público, sin descuento ni premio de ningun género.

8.º Se invitará á los funcionarios públicos de todos los ramos, Jefes y Oficiales del Ejército y Armada, é individuos del Clero secular y regular, para que contribuyan con la cantidad á que ascienda el importe de un dia de sus haberes respectivos, sin perjuicio de aquellas con que deseen concurrir particularmente al beneficio objeto de que se trata.

9.º Las cantidades con que las provincias, las corporaciones y los particulares contribuyan á esta suscripcion, serán giradas, á favor del Presidente de la Junta Central y depositadas en cuenta corriente en el Banco Español Filipino, por cuyo establecimiento se realizarán los giros á la Peninsula, remitiéndose precisamente por cada correo oficial

las cantidades recaudadas hasta el dia anterior al de su salida.

10. Se publicaran en la Gaceta de Manila las listas de los suscritores á medida que se vayan recibiendo las cantidades con que contribuyan, así como nota autorizada de los giros que se remitan á la Peninsula.

Manila 18 de febrero de 1885.—Jovellar.»

Se ha dispuesto que el médico primero del cuerpo de Sanidad militar, don José Fuentes, se encargue con carácter de interino, de la asistencia facultativa del personal de las plantillas del Gobierno militar de esta plaza y Subinspeccion de las armas generales.

Auteayer y correspondiendo á la invitacion del señor Guillen, reuniéronse en casa de éste, varias personas de la capital, para tratar de los medios de promover el envio de recursos con que aliviar la suerte de las victimas de los terremotos de Andalucía.

El señor Guillen enteró á los concurrentes de que la Autoridad Superior se disponia á tomar la iniciativa, abriendo una suscripcion para recoger donativos con aquel fin caritativo, noticia que fué acogida con la mayor satisfaccion y entusiasmo.

El señor Portas propuso que desde luego contribuyeran los concurrentes con las sumas que desearan ofrecer con destino al alivio de dichas desgracias y la cuestacion produjo 219 pesos, con arreglo á la relacion siguiente:

	Pesos.
Don Eloy J. Echevarria	25
» Pedro Pavés	10
» Eduardo R. Brioso	10
» Aurelio Lengua	10
» Antonio Reando	10
» Miguel Espósito	2
» José Cabrera	30
» R. L. X.	2
» Francisco Portas	50
» Jaime Escobar	25
» Arturo Malibrán	10
» José A. Guillen	25
» Carlos Sierra	10
Total	219

Además de los señores citados, se hicieron representar en esta Junta los señores don Francisco Vila y Goiri y don José F. Guier.

Terminada la reunion se presentaron los allí reunidos á saludar al Excmo. Sr. Gobernador general, á darle gracias por haberse dignado iniciar una suscripcion general, en favor del mencionado propósito, disponiéndose á entregar la suma ya recaudada, pero la Autoridad Superior dispuso que interinamente apareciese el decreto organizando las Juntas encargadas de recibir los donativos quedase aquella depositada en poder del señor Guillen.

Estas son las noticias que hemos recogido sobre el resultado de la reunion promovida por el señor Guillen.

El capitán de infanteria don José Angosto, ha promovido instancia, solicitando ocho meses de licencia por enfermo para la Peninsula.

La Central de telégrafos, nos ha remitido ayer para conocimiento del público los siguientes avisos:

«Segun Kurrachee nos avisa la via Teheran se halla interrumpida más allá de Dast-Arjin.

«La estacion de Hong-kong participa hallarse restablecida la comunicacion con Canton.

«Berna nos dice hoy que las lineas terrestres de Costa-Rica, se encuentran restablecidas.»

De Cápiz nos escriben con fecha 16 del actual:

«Ayer se verificó en la iglesia de esta cabecera la solemne bendicion del magnifico órgano, una de las mejoras que hace tiempo deseaba realizar para mayor solemnidad del culto, nuestro R. C. párroco Fray Apolinar Alvarez.

«Asistieron al acto las autoridades y funcionarios de la provincia, muchos vecinos peninsulares é insulares y la principalia. Fueron padrinos don E. Acuña y doña Matea Alvarez.

«El órgano es de la fabrica de Stoltz Freres de Paris; tiene nueve registros y sus voces son excelentes.

«Tanto el R. P. Apolinar, que preparó á los concurrentes á la bendicion un succulento almuerzo, como la madrina citada que dispuso un bailecito para celebrar el suceso, estuvieron atentos y obsequiosos en alto grado.

«El órgano produce el mejor efecto y el celoso cura párroco es muy felicitado por su adquisicion.»

Han sido eximidos del servicio militar, los mozos Feliciano Navarro, Francisco Samillano, Martin Cirito, José Tromalateat, Matias Alcazar, Máximo Miralde, Domingo Bello, Lázaro Eufanio, Andrés Marco, Clemente Calza, Placido Trinidad y Benigno Mabitás.

La Superior Autoridad de las Islas, ha autorizado los siguientes gastos:

Uno por valor de pfs. 687'62 4/4 para la construccion del cuartel del Valle de Sapo en Lepanto.

Otro por valor de pfs. 583, 70 para la idem del idem del pueblo de Lemery en Batangas.

Otro por valor de pfs. 153'37 4/4 para la idem de la casa-escuela del mismo pueblo.

Otro por valor de pesos 957'33 para la construccion del cuartel del pueblo de Corcuera en Romblon.

Y otro por valor de pesos 957'32 para la construccion del idem del pueblo de Cagulchocan en el mismo distrito.

Los sportmen que vienen de la Peninsula á Manila y que han pertenecido en España á sociedades de tiro de pichón ó de carreras de caballos, se extrañan de que en justa correspondencia á lo que allí se hace con todos los socios procedentes de circulos nacionales ó extranjeros, no tengan en los de aquí entrada franca y no puedan tomar parte en la diversion en su calidad de transeuntes, sin necesidad de adquirir billetes ni de suscribirse, como si fueran extraños.

Parece ser esta práctica muy generalizada en Europa y creemos que si así resulta, las sociedades similares de Manila no cederán de seguro en galanteria á las de allende los mares, haciendo igual concesion á los forasteros que vengan con el título

de individuos de los tiros de pichon y los clubs de carreras de caballos.

Valga por lo que valga, allá va esa observacion, por si admiten reforma en aquel sentido los reglamentos de dichos circulos de recreo de Manila.

Se ha expedido pasaporte para la Peninsula á favor del sargento primero del cuerpo de Carabineros José Alvarez Garcia, con objeto de que pueda verificar su viaje á bordo del vapor-correo Reina Mercedes.

En la madrugada de ayer, fué asaltada por varios desconocidos, armados con bolos, la tienda del chino infiel Viguidco, sita en el barrio de Joló del pueblo de San Felipe Neri.

Los ladrones robaron dinero y ropas, dándose despues á la fuga.

En su persecucion han salido los cuadrilleros del pueblo, y el Pedáneo del mismo destruye las oportunas diligencias criminales del hecho.

EL HUÉRFANO.

Galas tienen los campos, Brisas tienen los mares, Bellos goce el alma Cuando su fuego aviva la juvenil edad.

Mas, ¡ay! que sólo abrojos Y bramados vientos Y redobladas penas Existen para el alma que gime en la orfandad.

Tras la risueña aurora De la niñez sencilla Nacen las esperanzas, Vagan los dulces sueños, brota el primer (amor.

Mas, ¡ay! que el pobre huérfano, Cuando á la vida nace De los felices sueños, Las realidades sólo concibe del dolor.

Entre palacios ricos, Entre preciadas joyas, Hastiado de placeres, Sustenta el sibarita su orgullo y vanidad.

Cruza entre tanto enfermo El pobre huérfanito Sufriendo los rigores Del frio y de la lluvia, sin ropa y sin hogar.

Llega á la edad caduca; Sucede á los reflejos Del sol de los amores La sombra funeraria que envuelve el ataúd.

Solicitos cuidados Rodean al paciente, La pompa le acompaña Despues que dan sus ojos la postrimeria luz.

Desfallecido, exánime, Al término infalible De su angustiada vida Llega por fin el huérfano... se ve en un (hospital.

Ni una palabra tierna, Ni una furtiva lágrima, Ni un triste «adiós» percibido.... Sólo con sus dolores vuela á la eternidad.

F. P. Echevarría.

Ha pasado á situacion de espectador á embarque, con motivo de su próximo regreso á la Peninsula, el médico primero del Escuadron de Filipinas, don Antonio Suarez.

En la Administracion general de Correos de esta capital, se hallaban detenidas por insuficiente franquicia, las cartas siguientes: 130, don Julian Loza, Manila, 12 4/4 céntimos de peseta; 132, don Antonio Marcada, Concepcion, 12 4/4 id. id.; 133, don Valeriano J. Santos, Manila, 12 4/4 id. id.; 134, don Antonio Ruiz Tagle, Cádiz (España), 50 id. id.; 135, doña Facunda Alva, Losarcos (id.), 62 4/4 id. id.; 136, don Francisco Aggarao, San Miguel (Manila), 12 4/4 id. id.

Han sido destinados al regimiento de Manila núm. 7, el teniente don Manuel Fernandez y alférez don Enrique Velasco, ambos de infanteria en situacion de cuadro.

Por decreto Superior ha sido aprobada la licencia de cuarenta y cinco dias por enfermo, anticipada por el Excmo. Sr. Gobernador de las Islas Visayas, al secretario de aquel Gobierno don Joaquin Torres de Mendoza.

El Excmo. Sr. Gobernador general ha dispuesto que se suspenda la escala que venian haciendo en el puerto Musa en la Isla de Fuga, los vapores correos de la linea del Norte de Luzon, así como que se den las gracias al contratista de dicha linea, por su generoso desprendimiento de hacer gratuitamente el indicado servicio.

Han sido aprobadas por la Superioridad las cuentas del Presidio de las Islas Marianas, correspondientes al primer semestre del año económico de 1880 á 82.

Ha sido nombrado secretario de causas de la Fiscalia militar afecta á esta Capitania general, el teniente de infanteria don Juan Garcia.

La Aduana de Manila publica un estado del movimiento mercantil habido en los artículos sujetos al pago de derechos de exportacion en el mes de enero último.

El resumen que ofrece dicho estado acusa los siguientes totales:

	Valores.	Derechos.
Abacá rama	\$ 171,690	\$ 3,390'94
Idem colorado	» 3652	» 34'43
Añil	» 3700	» 68'08
Idem tintaron	» 700	» 9'10
Azúcar	» 126,369	» 3,891'34
Café	» 12809	» 193'92
Madera tintorea	» 3254	» 64'77
Tabaco elaborado	» 88936	» 2710'77
Idem rama	» 38300	» 3480'32
Total	\$ 419406	\$ 13843'66

Se ha dispuesto por la Superioridad, la adquisicion de la lancha de vapor Gloria para el servicio del Gobierno P. M. de la Isla de Mindanao.

Durante la segunda semana del presente mes, ingresaron en la Caja de depósitos de esta capital 92,601 pesos 90 céntimos y habiéndose devuelto pesos 88,456 60 quedó una existencia en caja de 5,699,810 pesos 69 4/4 céntimos.

Accediendo á la solicitud del señor coronel graduado capitán de fragata don Antonio

Terry y Rivas, comandante de Marina, capitán del Puerto de esta capital, á fin de regresar en el vapor de 1.º del próximo marzo, ha sido nombrado para sustituirle interinamente en el destino que dicho jefe desempeña, el teniente de navio de primera clase de la escala de reserva, don Alvaro Baron y Zea Bermudez, actual segundo comandante de Marina de aquella Capitania de Puerto.

En la Gaceta de ayer, se publica un indice adicional al publicado en la Gaceta núm. 28, de las resoluciones definitivas adoptadas por el Excmo. Sr. Gobernador general, en funciones de Administracion civil durante el mes de enero último.

El comandante segundo jefe del regimiento de Magallanes núm. 3, don Daniel de la Cuadra y Espiritusanto, ha promovido instancia solicitando se le abone la indemnizacion que le corresponda, por una comision del servicio que ha desempeñado en la plaza de Cottabato.

NUEVO RECTOR DE VALLADOLID.

A fuego y en nombre de muchos principales de Macabebe en la Pampanga, felicitamos sinceramente al R. P. Fr. Antonio Moradillo, párroco actual de Guagua, con motivo del nombramiento que acaba de hacerse en su favor, para desempeñar el Rectorado del colegio de Valladolid.

Indelebles recuerdos de inmensa gratitud ha dejado este buen padre en los pechos de aquellos naturales, desde el tiempo para ellos dichoso, como invidiable, en que habia estado á su cargo la administracion espiritual de su pueblo, al que habia impreso, con el ardiente y religioso celo que le animaba, notables progresos, bajo los puntos de vista moral y espiritual.

Nosotros, que tambien conocemos al amable P. Moradillo, por haber honrado varias veces con su cariñoso trato á nuestra humilde familia, no podemos menos de enviarle por nuestra parte nuestra enhorabuena, por la acertada eleccion, con que acaba de hacerse justicia á sus méritos.—R.V.A.—(Remitido).

DE CASA Y DE FUERA.

Los malos ejemplos cunden. El crimen de las captaciones que disminuido y todo, parecia vinculado en determinadas clases, se ha hecho civil, y lo que es más raro, femenino.

Hé aqui lo que refieren los periódicos de Paris: «Elisa Mars, fingiéndose profesora de medicina, se introdujo en varias casas para visitar á enfermas que tenia buen cuidado en elegir siempre ricas y sin familia en Paris.

Invocando sentimientos de humanidad y conveniencias de la enferma, comenzaba por despedir á todos los criados sustituyéndolos por gente de su confianza.

Asegurado así el aislamiento, comenzaba una serie de amenazas é intimidaciones, para obligar á la enferma á que la diera ó confiara sus valores al portador, dinero, alhajas, etc. Cuando ninguno de sus procedimientos le daba el resultado apetecido, se apoderaba de todo con la complicidad de los criados y desaparecía.

Parece que en este último extremo no acudia sino una sola vez. Generalmente, las enfermas carecian de fuerza para resistir las instigaciones ó las amenazas de la habil estafadora.»

Carmencita no ha sido buena y su abuela materna se empeña en que le pida perdón, á lo que ella se resiste tenazmente.

—Pues bien, puesto que no cedes, voy á llamar al diablo para que te lleve.

Carmencita sigue imperterrita.

—¿Qué? ¡No temas al diablo!

—No, porque sé que no vendrá. Todos los dias dice papa en cuanto se le nombra á V.: ¡Qué el diablo se la lleve! y ya vé V., todavia no ha venido...»

Martinez, algo achispado, apoya los codos en la baranda del puente de Toledo y mira melancólicamente el Manzanares.

—¡Tú!—dice tuteando familiarmente al río,—tú, cuando tomas mucho liquido, te creces... Yo, todo lo contrario...»

Al pasar la suegra de Pepito por el comedor, se cae un gran reloj antiguo que habia en la pared, precisamente junto á ella. Por un poco más no la mata.

La suegra dá un gran grito. Pepito entónces con mucha tranquilidad recoge los pedazos y dice:

—Siempre he sostenido que ese reloj se retrasaba.

Pepita es una encantadora niña de seis años que se ha quedado sola en casa mientras su niñera ha ido á comprar hilo á la esquina.

Suena un gran campanillazo y Pepita abre la puerta murmurando:

—Estos criados tiran de la campanilla... como si fueran amos.

—Y tú reloj?

—Lo he perdido.

—Es lastima, por que andaba muy bien. Que si andaba? Figúrate que lo dejé sobre el pupitre de mi escritorio y á los tres minutos desapareció de mi vista!

—Te lo han robado!

—Cabal.

Voto de Gratitud.—Sres. «Lanman y Kemp» Nueva York—Muy Sres. misos: Creo de mi deber manifestar á Vds. que desde h. de tres años venia padeciendo unos fuertes dolores articulares, fijándose estos en cuantos remos y medicamentos he tomado sin escasez. Ultimamente, decidí por consejo de algunos amigos, hacer uso de la Zetaparrilla de Bristol observando muy cuidadosamente se me retiraban los dolores á medida que tomaba este precioso medicamento, del cual he consumido siete fiascos para la extincion completa de mi dolencia. El agradecimiento me obliga á hacer á Vds. esta demostracion de reconocimiento á que desde luego queda obligado su muy atento S. S. Q. B. S. M. Roman Artigas.

Barcelona, 25 de Noviembre de 1885.

El Hierro Bravais es el preparado ferruginoso que se prepara más á la forma bajo la cual el hierro esta contenido en la sangre; y sus efectos son superiores á los de los demás ferruginosos. Muchas personas afectadas de debilidad y anemia, han recobrado con el empleo del Hierro Bravais, el estado de salud más floreciente.

COMUNICADO

La clorosis y la anemia son combatidas con felicidad por el uso regular de Hierro Bravais. Este devuelve á la sangre empobrecida la coloracion perdida por la enfermedad.

D. O. M.

El estudiante de Filosofia, alumno del Seminario de esta Ciudad, don Cesario Singzon y Tuason, falleció de afeccion pulmonar, el 27 de enero próximo pasado en su pueblo natal de Calbiga (Samar), con la mayor resignacion cristiana confortado con los Santos Sacramentos y demás auxilios espirituales.

Su padre, tíos y tias, hermano y hermana y parientes, llenos de la mayor amargura lo participan á los demás parientes ausentes, amigos y conocidos para que rueguen por su eterno descanso.

R. I. P.

Observaciones del día 19 de Febrero de 1885.

Cantidad de agua en mm.	0	0	0	0	0
Horas de lluvia.	0	0	0	0	0
Estado del cielo.	Nuboso	Azu	Cubierto	Idem	Idem
Tension del vapor.	17.2	11.9	9.3	7.2	7.8
Humedad relativa.	66.0	51.0	45.0	75.0	3.0
Temperatura.	26.7	28.8	24	23	23
Vientos.	Fuerza 1 1/4	ONO.	E.	ENE.	ENE.
Bar. reducido y corregido.	763.78	761.58	760.50	760.85	767.07
Horas de observacion.	10 a. m.	1 p. m.	10 a. m.	1 p. m.	10 a. m.
Observatorio.	Manila		Hong kong		

MOVIMIENTO DEL PUERTO. DEL 20 DE FEBRERO DE 1885.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Iloilo, vapor «Butuan», en 36 horas, con 80 toneladas de azucar: a Macled y comp.

De Batangas, vapor «Mayon», en 10 horas, con 50 toneladas de café: a Lachueti y comp.

De Luang, barca española «Dominga», en 4 dias, con 600 toneladas jarcas, brasas y bijucos: a José Reyes.

Salidas de CABOTAGE.

Para Calaca, goleta «Rosita», su patron Eulalio Calanog.

Para Carigara, berg. gta. «Pasig», su capitán don Ansel Artiga.

Para Balayan, berg. gta. «Concepcion», su patron Ramon Ferrer.

Para Dacunan, patibot «Santa Alejandra», su patron Agapito Lopez.

Para Masinloc, berg. gta. «Lazaro», su capitán don Felix Goicoechea.

Para Cebu, vapor «Luzon», su capitán don José A. Rodriguez.

TEATRO FILIPINO.

Almanaque de la Ilustracion Española y Americana para 1885.

Acaban de llegar poquitos ejemplares y se venden á 4 reales. A los pedidos de provincias suplicamos se acompañe su importe y franqueo en sellos.

BUQUES

VAPORES DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

(antes A. Lopez y Comp.)
REPRESENTADA POR LA
Compañía general de tabacos de Filipinas.

El vapor-correo REINA MERCEDES.

SU CAPITAN DON JOSÉ M. SAN PEDRO.
Saldrá el 1.º de Marzo próximo para Liverpool y Barcelona con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña.
El registro se cerrará el día 26.
Admiten carga y pasaje.
El día de la salida estará en el muelle de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje á bordo.
Rebaja y buen alojamiento para familias.
Se expiden billetes de pasajes de la Península á esta capital. Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor.
Administración, Carballo, 2.

VAPOR-CORREO CARRIEDO.

Saldrá para Singapore, el domingo 22 del actual á las nueve de la mañana.
Para carga y pasaje, acúdase á José Reyes.

VAPOR-CORREO ESPAÑA.

Saldrá en su expedición par, para los puntos de Cebú, Cebu, Tacloban, Cabalian, Surigao, Camiguin, Cagayan y Maribojoc, el miércoles 25 del corriente; retornando por Cebú, Bais é Iloilo.
Admite carga y pasaje y lo des-pacha José Reyes.

VAPOR-CORREO CHURRUCÁ.

Saldrá para Iloilo, Zamboanga, Isabela de Basilan, Joló, Cotabato, Pollok y Davao, el miércoles 25 del corriente; regresando por las mismas escalas.
Admite carga y pasaje.
Larrinaga y Echeita.

VAPOR JULIETA.

Saldrá directamente para Iloilo, Legaspi y Tabaco, el sábado 21 del actual á las cuatro de la tarde.

VAPOR ORDÓÑEZ.

Trasfiere su salida para Cebú, al lunes 23 del actual á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasaje.
N. Pont.

VAPOR SERANES.

Saldrá para Cagayan y Currimao, el 1.º de marzo del actual á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasaje.
N. Pont.

AVISOS

Compañía de las MENSAGERIAS MARITIMAS

El vapor OXUS, de 5000 toneladas y 600 caballos de fuerza, saldrá de Hong-kong el 24 de Febrero y de Singapore el 2 de Marzo.
Por el vapor-correo que saldrá de Manila el 22 de Febrero en combinación con esta misma mala francesa, los señores pasajeros alcazarán en Singapore con anticipación dicho vapor.
De Manila á Marsella.
Por fletes y pasajes, acúdase á M. Henry.
Moraga, altos de Borri, Franco y C.º

THE STRAITS INSURANCE COMPANY LIMITED.

En la junta general extraordinaria de esta Compañía de seguros marítimos que tuvo lugar en Singapore el miércoles 21 de enero de 1885, se aprobó la siguiente resolución.
Que el capital de la Compañía se aumentará á pfs. 3.000.000, creando una serie de 10.000 nuevas acciones de pfs. 100 cada una.
Que 8.000 de esta serie de nuevas acciones, se ofrecieran primeramente á los accionistas actuales, con una prima de pfs. 10 por acción, en proporción al número de acciones que estén suscritas, y para disponer de las otras 2.000 acciones, así como de cualquier saldo que pueda resultar de las 8.000 que no se tomen por los accionistas, se pondrán á disposición de los accionistas, pero por ningún concepto se podrán disponer de éstas á menos de una prima de pfs. 10 por acción.
Que todas las primas cobradas por la venta de las 10.000 nuevas acciones se acumularán á la cuenta general de Reserva de esta Compañía.
En las oficinas de esta Compañía se admiten desde hoy peticiones de las nuevas acciones (con arreglo á lo estipulado arriba), y dentro de las atribuciones que tienen los directores para disponer de las mismas, de aquellas personas que tengan medios para contribuir al acrecentamiento del negocio de seguros marítimos.
En la oficina de los que suscriben se pueden obtener los precios solicitando nuevas acciones.
KER Y COMP., Agentes, Manila.

Se alquila

una bodega espaciosa y ventilada á orillas del estero de Binondo en Joló núm. 53; entresuelo, derecha, darán razon. 5

PARA UNA CASA DE COMERCIO.

Se alquila toda ó parte de la que ocuparon los Sres. H. J. Andrews y Comp., en la calle del Rosario núm. 24; informarán, San Sebastian, núm. 24. 2

Se alquila

la casa núm. 32 de la calzada de Paco, almacén de «El Lucero»; darán razon. 2;

Se alquila

por el ínfimo precio de treinta pesos al mes, la espaciosa casa núm. 96 de la calle Real de Sampaloc; las llaves se hallan en la núm. 50 de la misma. 3

COMPRAS Y VENTAS

SE VENDEN LETRAS

y corto plazo sobre todas las capitales y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias.
También las hay sobre Gibraltar. José Reyes. c.2

JABON DE IXORA DE ED. PINAUD

PERFUMISTA DE PARIS

Untuoso, Delicado, Suave Dotado de un Perfume penetrante.

El Jabon Ixora, suaviza y blanquea el cutis, conservándole una finura y un aterciopelamiento inalterables.

37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37 PARIS

[Establecida en 1832.]

ZARZAPARRILLA de Bristol.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.

El remedio mas pronto y seguro para la curación de:

- Llagas Inveteradas,
- Erupciones malignas,
- Escrófulas,
- Sifilis,
- Rumatismo, y
- toda clase de enfermedades provenientes de la impureza de la sangre y los humores.

Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Bazar Filipino.

Sillas de montar, cabezadas, zaticolas, acciones para estribos, baticas, mantillas, bocados, filetes, cherritas, estribos, espuelas y espollines; látigos de carruaje y de montar.

Asientos de goma, cinturones de gimnasia, cantimploras, bocinas, collares para perros, juego de domino, de damas, de ajedrez y lotería; cepillos para uñas, para dientes, para cabeza, para ropa, para mesa y para zapatos.

Brochas de afeitar, peines y lencerías; espejos de viaje, calzadores de asta, betun para zapatos, id. líquido, escobas para piso y para quizame.

Surtido completo de lámparas y quinqués, linternas de mano, romanos y balanzas de mano y para mesa etc. etc.

Bazar Filipino.

57, Escolta, esquina á la calle de David.

MADERAS

de todas clases, aserradas y en trozos, se venden á precios bajos en la tablería de San Sebastian. Manuel Rosado. 0

Se venden

una carretela, una victoria y una pareja de caballos; darán razon, Magallanes, 3, altos. 0

Jarabe-Zed

(CODEINA-TOLU)

El Jarabe de Zed es un calmante precioso para los Niños en los casos de Cough, Insomnio, etc.; contra la Tos nerviosa de los Niños, las Afecciones de los Bronquios, Catarras, Estrías, etc.

PARIS, 22, rue Vivienne, y en las Farmacias.

PERLAS DEL DR. CLERTAN

Aprobadas por la Academia de medicina de Paris.

LAS PERLAS DE TREMENTINA calman, en algunos minutos, las jaquecas los MAS VIOLENTOS DOLORES DE GABEZA y las ENFERMEDADES DEL HIGADO. Si la dosis de tres ó cuatro perlas no produjese su efecto pasados algunos momentos, sería inútil continuarla. Cada franco contiene treinta perlas. Para tener este producto bien preparado y eficaz exijase la firma del Dr. Clertan.

LAS PERLAS DE ETHER son el remedio por excelencia para las personas nervosas e propensas á ahogos, á calambres de estomago y á desmayos, por lo que deberán tener siempre á la mano este precioso medicamento. Exijase la firma: Dr. Clertan.

LAS PERLAS DE QUININA contienen cada una diez centigramos (dos granos) de sulfato de quinina puro. Por esto es cierta su eficacia en los casos de fiebres. Ellas no causan repugnancia ni acidez y se tragan muy fácilmente. Las perlas de quinina se conservan indefinidamente sin alterarse. Es absolutamente indispensable el exigir la firma: Dr. Clertan.

La venta por menor en la mayor parte de las Farmacias.

FABRICACION Y VENTA POR MAYOR: la casa L. FRÈRE y Ch. TORCHON, n.º 49, rue (calle) Jacob en Paris.

La VELOUTINE

Polvo de Arroz especial PREPARADO AL BISMUTO

Por CH. FAY, Perfumista PARIS, 9, rue de la Paix, 9, PARIS

VILLA DE PARIS.

REAL, 37.—MANILA.

Depósito de instrumentos músicos para bandas militares y orquestas, de la muy acreditada fábrica de Gauthier Aine y compañía de París; accesorios para dichos instrumentos, óperas completas para piano y canto por Verdi, Donizetti, Rossini, Meyerbeer y Bellini; métodos para solfeo por Eslava, id. para piano por Carpentier y Lemoine bandas y orquestas; monturas con todos sus arcos, bocados, espuelas, espollines, chuchas, asientos de goma, candeleros para piano, id. de nickel con bombilla, palmatorias de metal blanco con virinas, boquillas de ambar, espuma y cerezo, barómetros-neroides.

Acabamos de desemparar un buen surtido de devocionarios á precios muy arreglados.

Espejos de todos tamaños con magníficas lunas francesas. Realización de abanicos.

15, 18, 21 CASTILLO HERMANOS.

CHARTERED BANK OF INDIA, AUSTRALIA Y CHINA.

Capital realizado 800.000 libras esterlinas. pfs. 4.000.000
Fondo de reserva 250.000 idem. 1.250.000

Se venden letras á plazos acostumbrados sobre Londres, Hong-kong, Emu, Singapore, Paris, Hamburgo, Bremen, las principales plazas de España, etc., é igualmente sobre Londres por conducto de telegramas.

San Gabriel núm. 1. James West.—Agente. 2

LA NEW YORK LIFE INSURANCE COMPANY.

Compañía de seguros sobre la vida.

Activo. pfs. 56.000.000
Sobrante. » 40.000.000

ESTABLECIDA EN 1845.—PURAMENTE MUTUA.

Pelee, Hubbell y Comp. Agentes en Manila.

HONG-KONG & SHANGHAI BANKING CORPORATION

Letras sobre la Capital y principales provincias de España, al mejor cambio de la plaza, giradas á cargo de otro Banco sólidamente acreditado como es el antiguo y bien conocido Banco de Castilla, establecido en Madrid, y sus sucursales de provincia. Las remesas de mayor cuantía, pueden hacerse, con la entera seguridad que ofrecen las Letras expedidas por un Banco, contra otro Banco. SM

BOTICA DE D. PABLO SARTORIUS

25.—ESCOLTA.—25.

JARABE DE SÁVIA DE PINO MARÍTIMO DE LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos.

Desde la más remota antigüedad, los médicos han reconocido que las emanaciones balsámicas y resinosa que contienen el alquitran en el estado nascente, eran soberanas en todas las afecciones de las vías respiratorias.

El Jarabe de Sávia de Pino de Lagasse que encierra en estado de concentración todos los principios del pino marítimo de las Landas de Burdeos es un poderoso remedio para combatir:

- la Tos. | la Bronquitis. | el Constipado. | las Ronqueras.
- el Hipo. | el Asma. | los Catarras. | la Extinción de voz.

CAJA FRASCO LLEVA LA MARCA DE FÉBRICA Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS.

GRIMAULT Y C.ª, 8, rue Vivienne, Paris, y en las principales farmacias y droguerías.

Nuevo Perfume MELATI DE CHINA de RIGAUD Y C.ª

MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICION DE 1878.

El Melati es la flor predilecta de los chinos, el adorno indispensable de todas sus ceremonias. Tras de infinitos esfuerzos, la PERFUMERIA VICTORIA ha conseguido fijar su delicioso perfume, y hoy día se hallan en el tocador de toda señora elegante, los productos siguientes preparados con esta delicada flor:

Esencia. de MELATI Pomada. de MELATI
Jabon. de MELATI Aceite. de MELATI
Agua de Tocador. de MELATI Polvos de Arroz. de MELATI

DEPÓSITO EN LA PERFUMERIA VICTORIA, 8, RUE VIVIENNE, PARIS

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA de GRIMAULT Y C.ª, Paris

La Pepsina posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que le falta y que debe efectuar la digestión de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura ó evita:

- las Malas digestiones,
- los Eructos de gas,
- los Calambres de estómago,
- la Náusea,
- la Gastritis,
- los Hinchazones del estómago,
- la Jaqueca,
- la Gastralgia,
- las Enfermedades del hígado.

Hace cesar los vómitos de las señoras encintas, fortifica á los ancianos y á los convalescentes, facilitando sus digestiones y su nutrición.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT Y C.ª y el sello del gobierno francés.

En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmacias y Droguerías.

Botica de DON PABLO SARTORIUS.—ESCOLTA, 25.

JOSÉ FORNELLS.

PROFESOR DE PIANO Y CANTO.

Vende dos magníficos pianos de la acreditada fábrica «Bernareggi, Gassó y Comp.»
SOLANA, 20. 0

Se venden

En pfs. 165, una calea en buen estado de uso, enganchada á un bonito caballo retinto de 5 años, buen trote y mayor saugre, precio fijo: cuartelillo de la Veterana en Malate. MS

Muy interesante

A los cosecheros de azúcar.

Los que suscriben tienen de venta, máquinas de vapor, para el beneficio de la caña dulce, con calderas nuevo sistema, muy económicas, y de todos tamaños. Hidráulicas: molinos de sangre; de la muy acreditada fábrica de los señores W. y A. Mc. Onie de Glasgow, á precios muy reducidos.

Francisco Puig y hermano. San Fernando, Pampanga. Findlay Richardson y Comp. Isla del Romero, Manila.

MUESTRARIO DE MADERAS DE FILIPINAS.

LIBRERIA DEL CARMEN, Real de Manila. 3

Se vende

barato en la Carrocería de T. Manuel Biech, San Marcelino, n.º 9, (Paco.) un carruaje perezoza recientemente carenada y un cesto de bejuco casi nuevo. 2

Sacos de gangoche

VRDEN 9 George Mackenzie y C.º

Tabaco rama de ISABELA.

Se vende de las cinco clases de 1.º á 5.º en tercios de 2 á 2 quintales, las muestras se encuentran en Quiapo, Orespo núm. 15. 2

RAJAS DE MASBATE.

TEJAS Y BALDOSAS PLANAS de la mejor clase y á precios muy reducidos.

Vende A. HIDALGO.

Piedras de granito DE CHINA.

Se venden unas pocas de labra fina de 1x1/2 metro: calle de Lara, núm. 7. 1

Se venden

PIEDRAS DE GRANITO DE China para pavimento de 1x1/2 M y cuadradas de 1/2x1/2 M. Darán razon, Joló, n.º 17. 2

NUEVO SURTIDO

Papeles superiores con iniciales de varias clases, muy elegantes en dibujos y colores, con sobres.

Papeles lisos, surtidos, con sobres.

Id. de luto, grande y pequeño.

Gran surtido de tinteros, pesa papeles, salvaderas, timbres, rollos de papel secante, lacre, goma líquida y para borrar, plumas de acero, portaplumas, reglas, corta papeles etc. etc.

Imprenta del Diario de Manila. 0

Bejuco partidos

y tablas cajon y otras, vende muy barato: Escolta, 17. F. Calero. 0

Cerveza Negra

MARCA GUINNESS de la mejor calidad, en medias botellas. Se vende á pfs. 11/50 la caja. Calle David, núm. 4. 3;

NOTAS

DECLARATORIAS para el despacho de efectos en la aduana. FACTURAS de exportación. GUIAS de embarque.

Se venden en la imprenta de RAMIREZ Y GIRAUDIER, Magallanes, núm. 3. 0

PLANO de la isla de Cebú.

Por el ingeniero jefe de Minas don Enrique Abella y Casariego. Representa á la isla en escala de 1 por 200.000, á tres colores, contados los pueblos, visitas, barrios, rios, caminos, puentes, minas, etc. y contiene el plano de la ciudad de Cebú, en escala de 1 por 10.000, y unas noticias generales sobre descubrimiento y reducción, dimensiones y superficie, climatología, salubridad, raza, idioma, costumbres y religion, población, aumento y densidad, agricultura, industria, comercio, comunicaciones y Administración pública. PRECIO PFS. 5 FUELTES.

Véndese en la imprenta del Diario de Manila. 0

LIBRERIA DE Ramirez y Giraudier.

3 MAGALLANES 3.

Acabamos de recibir por el último vapor.

Florilegio, ó ramillete alfabético ó refranes comparativos y ponderativos, definidos razonadamente, en estilo ameno, por Sharli, un t. en octavo pasta.

Tesoro de juegos de Sociedad. Contiene las reglas y leyes de más de treinta juegos permitidos en toda clase de sociedades, etc., un tomo en octavo pasta.

Obras de don Ramon Mesonero Romanos, (El curioso Parlante) 8 ts. en cuarto pasta.

Palmas y laureles, lecturas instructivas originales de doña Angela Grassi, un t. en octavo, en cartón.

Flores del cielo. La doctrina cristiana, explicada á los niños por medio de imágenes, por doña Rosa P. de San Juan, un t. en octavo cartón.

La misma obra, en tres tomos. Manual de conversación española-inglesa, un t. en octavo cartón.

Pronunciario de ortografía, por la academia, un tomo en cartón.

Epitome de la gramática, por un tomo en cartón.

Historia de la Santísima Virgen María, por Moreno Cebada, un tomo en cuarto pasta.

Historia de la Iglesia, por idem. 4 tomos en cuarto pasta.

Derecho administrativo, por don Antonio Elias, 4 ts. en cuarto pasta.

Derecho civil, por id., 2 ts. en cuarto pasta.

Legislación Hipotecaria, por id., 1 tomo id.

Idem marítima, 1 t. id. id.

El concordato de 1851, por idem. 1 tomo id.

Ley de enjuiciamiento civil, por un abogado, un tomo en cuarto pasta.

Aforismos, por Hipócrates, en id. Diccionario enciclopédico, por N. F. Ouesta, 2 id.

Obras de don Benito Perez Galdos 20 tomos octavo pasta.

Manual de evaluación de solares y fincas urbanas, por Martínez Nuñez, 1 t. en octavo pasta.

Estudios sobre elocuencia política, jurisprudencia y moral, por don S. Olózaga, un tomo en octavo pasta.

Gran colección de juegos de prendas de sociedad, ó de tertulia etc. etc., etc.; un tomo en octavo pasta.

Historia de un bocado de pan. Cartas á una niña sobre la vida del hombre y de los animales, por J. Macé, un t. en octavo pasta.

Jerusalém! Descripción exacta y detallada de los Santos Lugares, por don Manuel Ibo Alfaro, un tomo en octavo pasta.

Gramática inglesa, sistema Ollendorff, por don E. Banot, 2 tomos en cuarto pasta.

Teneduría de libros y aritmética mercantil, por Toral, 2 ts. en cuarto pasta.

Genio del cristianismo, por Chateaubriand, un t. en cuarto pasta.

El exterminador de los farsantes en jabones, cosméticos y especímenes, ó sea un libro útil y indispensable á los que se dedican á la fabricación de jabones, velas, fósforos etc., un t. en cuarto pasta.

Directorio ascético y místico, por Scaravilli, 6 id.

Instituciones canónicas por Vecchiotti, 3 id.

Compendio de la historia de España, por Ibo y Alfaro, 1 id.

Conducta de la providencia, por S. Ligorio, 1 id.

Diccionario francés español, por Dominguez, 2 id.

Diccionario doméstico ó tesoro de las familias, por Cortés, 1 id.

Cuestiones litúrgicas, por Sancho, 1 id.

Vida y honestidad de los clérigos, por Carbonero, 1 id.

Semana Santa, para sacerdotes, 1 id.

La divina comedia del Dante, traducido por el Conde de Chesle, 3 id.

Educación de las madres, por Aimé-Martin, 1 id.

Juego del tresillo, (manual el más completo), 1 id.

Formulario magistral, por Bonchardat, 1 id.

Diccionario latino-español, por Miguel, 1 id.

Id. id. id., por Valbuena, 1 id.

Album de la bordadora, en 6 cuadernos.

Diccionario de derecho canónico, por Andrés, 2 tomos.

Id. de la lengua castellana, por Caballero, 1 id.

Higiene privada, por Monlau 1 id.

Instituciones de derecho canónico, por Donoso, 3 id.

Guía del fiscal militar, por Ossorio, 1 id.

Diccionario francés-español, por Salvá, 1 id.

Historia de España, por Gebhart, 7 id.

Compendium theologicæ de Gury por Ballerini, 2 id.

De la hermosura de Dios y su amabilidad, por Nieremberg, un tomo.

Catecismo de textos vivos, por Orti Lara, 1 t.

Vida de San Francisco de Asís 1 idem.

MANUEL CARRANCEJA MORENO, MÉDICO.

San Pedro, núm. 35, (Quiapo). j-m

MANILA

Imp. de RAMIREZ Y GIRAUDIER, editores propietarios.